CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. 4690 DE 2023

“Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento y Mantenimiento de las vías rurales en el Municipio de Sabana de San Ángel del Departamento del Magdalena del Programa Caminos de la Paz Total “



INFORME DE AVANCE MENSUAL No. 05

PERIODO: 1 DE JUNIO A 30 DE JUNIO DE 2024

INTERVENTORIA: JTEC INGENERIA Y CONSULTORIA SAS

JUNIO DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio solidario No. 4013-2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL

Contrato de Interventoría No. 4690-2023 **Interventoría:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

Objeto Contrato de Obra: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** Marzo

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		8
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	9--13
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	14
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	14
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	15
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	16
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	17
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	18
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	19
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	21
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	21
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	21
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	21
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	21
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	21
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		21
5.1	Información general del contrato		21
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		22
5.3	Informes especialistas y profesionales		22
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		22
5.5	Informe matriz de riesgos.		22
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		22
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		22
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		22
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	22
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	23
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	25
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	25
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	27
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	´----
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	´----
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	27
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		29
8	**Anexos**		29
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		30
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		30
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre:FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO

CONVENIO DE OBRA No.: 4013-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL

PLAZO INICIAL: 3
FECHA DE INICIO: 26/02/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO: 3

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200,175,162.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200,175,162.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4690-2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ARANGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa Huella	Construcción	ML	125
Alcantarilla	Construcción	UNIDAD	1
Box-Culvert	Construcción	UNIDAD	1
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Placa Huella	Construcción	ML	0	0
Alcantarilla	Construcción	UNIDAD	0	0
Box-Culvert	Construcción	UNIDAD	0	0
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 147,973,556.00	0.00	$ 147,973,556.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 52,201,606.00	0.00	$ 52,201,606.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200,175,162.00		$ 200,175,162.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200,175,162.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: X
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: X
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: X
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: X

REGISTRO FOTOGRÁFICO






VEREDA OCEANIA INICIO TRABAJOS TOPOGRAFICOS




Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 13202-09915 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA D|E CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCION. 6

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6

2.1 Localización: 6

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO. 8

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA. 8

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO. 8

3. INFORMACIÓN SOBRE ELCONVENIO DE OBRA. 8

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO 8

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 9

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS. 9

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. 9

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONVENIO DE OBRA. 9

4.1.1 INFORME SEMANAL. N° 16 9

4.1.2 INFORME SEMANAL N° 17 11

4.1.3. INFORME SEMANAL N° 18 12

4.1.4. INFORME SEMANAL N° 19 13

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO DE OBRA. 14

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO DE OBRA. 14

4.4 .INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO DE OBRA. 15

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 16

4.6. RESUMEN ENSAYO DE LABORATORIOS. 17

4.7. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONVENIO DE OBRA. 18

4.8. SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONVENIO DE OBRA. 19

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 21

4.9.1. SEGUIMIENTO DE LA INVERSION EL ANTICIPO. 21

4.9.2. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA. 21

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES. 21

4.9.4. ACTA DE COMITES DE OBRAS. 21

4.9.5. ACTAS DE REUNION. 21

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA. 21

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO. 21

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 22

5.3 INFORMES ESPECIALES Y PROFESIONALES. 22

5.4. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC. 22

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGO. 22

5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONVENIO DE OBRA E INTERVENTORIA. 22

5.7. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRAMITE CERTIFICACIION DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO (SIG) DE LA ENTIDAD. 22

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 22

6.1 EQUIPO Y VEHICULO CONTRATO DE INTERVENTORIA. 22
6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 23
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 25
6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 25
6.5 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA. 27
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 27
6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION EL ANTICIPO. 27
6.6.2 PLAN DE CARGA O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGA APROBADO. 27
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 29
8. ANEXOS. 29
8.1. RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTOR 29
8.2. REGISTRO FOTOGRAFICOS. 30

1. INTRODUCCION.

En el presente Informe se describen las actividades que se han ejecutado en el desarrollo del Convenio de Obra Solidario durante el periodo comprendido del 1 de JUNIO al 30 de JUNIO de 2024, así mismo, contiene todas las actividades desarrolladas por firmantes del Convenio, observando todas las especificaciones técnicas ahí contempladas.

El Instituto Nacional de Vías -INVIAS- es un Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Transporte En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, Artículo 12, Ley 1882 del 15 de enero del 2018, el Decreto No. 1292 del 14 de octubre del 2021, Decreto No. 1082 del 2015, Resolución No. 3202 del 21 de octubre del 2021, Resolución No. 437 del 08 de febrero del 2023 y Acta de posesión No. 0015 del 09 de febrero del 2023, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación de contratación directa, al proceso que se describe a continuación:

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías -INVIAS- ha estructurado el programa *"Caminos Comunitarios de la Paz Total"* a través del cual se pretender intervenir 33.102 km con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras menores sean construidas por los Organismos de Acción Comunal, a través de la celebración de convenios solidarios.

La Entidad ha identificado que actualmente es difícil la intercomunicación terrestre en las jurisdicciones de las comunidades de los territorios donde se encuentran diferentes Organismos de Acción Comunal que conocen sus necesidades y problemática de sus vías, para lo cual es importante indicar que en Colombia hay 142.284 km de vías terciarias de los cuales el 90% se encuentra en regular y mal estado, 45.137 km de vías secundarias, de las cuales se han inventariado 39.615 km y de ellos solo se ha evaluado el estado del 60% de la red secundaria; encontrándose que el 87% de esta red se encuentra en regular y mal estado (CONPES 3857 de 2016 y avances Gobierno 2018-2022). En cuanto a caminos ancestrales en el país se presenta deficiencia en fuentes de información de sus inventarios.

Por tal razón el Instituto Nacional de Vías pretende suscribir Convenios Solidarios con los Organismos de Acción Comunal, cuyo asidero jurídico se encuentra contemplado en la Ley 136 de 1994, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 1955 de 2019, la Ley 2166 de 2021 y demás normas vigentes y aplicables a la materia, cuyo objeto se orientará necesariamente hacia la intervención de vías regionales en zona de influencia de las zonas identificadas, a través del cual se realizará la intervención de las vías regionales focalizadas por el Instituto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Sabanas de San Ángel del departamento del Magdalena, en la vereda de Oceanía ubicado a 21 Kilómetros entrando por el Kilómetro 17 margen izquierdo de la vía San Ángel – Monterrubio, Sector Julio de Oro; teniendo como punto de referencia inicial la entrada a la vereda con coordenadas 10°07'11.4"N 74°21'39.9"W; con punto de referencia final el sector Paja largo con coordenadas 10°06'09.2"N 74°22'15.9"W de la vía terciaria que conduce a la vereda de Oceanía, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Magdalena del INVIAS.
El alcance de proyecto consiste en realizar la construcción de 125 mts lineales de Placa Huella, una Alcantarilla de 6 mts de longitud y un Box Culvert de 2x1 m.

2.1 Localización:

El municipio de Sabanas de San Ángel se encuentra ubicado el norte del país, en la zona central del departamento del Magdalena, dista 170 kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con la ganadería, la agricultura y la pesca en menor escala, los principales cultivos son el maíz, yuca, arroz y ñame. Tiene una extensión total de 1195,82 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 299 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El Municipio de Sabanas de San Ángel se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 10°1'59"N
Longitud: 74° 13' 1"O



Imagen 1 – Departamento del Magdalena



Imagen 2 – Municipio de Sabanas de San Ángel



Imagen 3 – Localización Vía a Intervenir

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO.

El área de influencia es el Municipio de Sabanas de San Ángel y que el mejoramiento de este tramo de vía la haría transitable, en todas la épocas del año, conectando la Vereda Oceanía con su Cabecera Municipal, al sur y con el Municipio de Chibolo al occidente; lo que no ocurre en las condiciones actuales, ya que al llegar la temporada lluviosa este trayecto se vuelve intransitable y los vehículos que la recorren tienen que esperar que cese las lluvias y que el sol seque el sector para volver a circular.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA.

La carretera objeto de este Convenio es una vía que se encuentra en la fase de afirmado en la mayoría de su recorrido y en muchos otros intervalos en el mismo suelo natural, tal cual es el tramo que nos corresponde intervenir, en desarrollo de este convenio y en este cortísimo trayecto (de aproximadamente 300 ml) no se encuentra ningún acceso vial que lo intercepte. En sus contornos se localiza una alcantarilla de 36” en mal estado y un puente en servicio y además es atravesada por un arroyo seco, que únicamente conduce aguas mientras llueve.

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

El Proyecto consiste en la construcción de 120 ml de placa huella, las que están constituidas por cinco franjas longitudinales construidas en concreto con las siguientes características: dos franjas longitudinales en concreto reforzado de 90 cms de ancho y 15 cms de espesor, una faja central longitudinal de 90x15 ms en concreto ciclópeo, además dos franjas externas longitudinales de 45x15 cms en concreto ciclópeo y dos franjas longitudinales laterales en concreto reforzado que contienen los bordillos de 15x15 cms que hace las veces de cuneta, conformadas en plaquetas de 3mts de largos y confinados por vigas riostras de 20x25 cm. El Proyecto también comprende la construcción de una alcantarilla y el box culverth que se construirán en concreto armado de acuerdo a los diseños realizados. Todas estas Obras se encuentran ubicadas en la Vereda Oceanía en las inmediaciones del kilómetro 21 en la vía terciaria San Ángel – Chibolo.

3. INFORMACIÓN SOBRE ELCONVENIO DE OBRA.

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO.

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, mediante la Resolución 4017 del 7 de noviembre del 2023, adjudico este Convenio a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Oceanía.

En la siguiente tabla se presenta la información básica del Convenio de obra

CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA OCEANIA

REPRESESENTANTE LEGAL:	EMÉRITO JOSÉ MEZA RIVERA
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONVENIO No.	4013-2023
VALOR CONVENIO:	$ 200,175,162.00
FECHA DE INICIO:	26/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30-06-2004
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	6 MESES

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo correspondiente al mes de este informe (Junio de 2024) el Convenio realizó las siguientes actividades:

- Se concluyeron las labores de campo de los trabajos topográficos del tramo de vía correspondiente al objeto de este Convenio y se está a la espera de los planos y carteras topográficas derivadas de estos estudios, también podemos informar que se realizaron los apiques para la toma de muestras del terreno y los ensayos de campo para la determinación de los estudios de suelos requeridos, en este aspectos también se está a la espera de la entrega de los resultados de estos análisis. Además en este tiempo también se confeccionó la valla informativa del Convenio y se realizó una reunión de inducción con el personal seleccionado para la ejecución de la obra y se asistió a la inducción para el manejo del portal bancario.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS.

Las Actas de fijación de ítems no previstos no se han tramitados porque no se ha aprobado ninguno en este sentido y por lo tanto no se anexan para este Convenio, porque no se ha presentado esta condición.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

En el estado de avance del Convenio, no se reporta ninguna información sobre ejecución de obras porque apenas recientemente se consignaron los recursos para dar inicio a las inversiones que se requieren para el desarrollo de los trabajos.

- Visita técnica.
- Solicitud de documentación
- Comité de socialización
- Rocería y limpieza de alcantarilla
- Actas de vecindad
- Cotizaciones de materiales recibidas
- Reconocimiento e Inscripción de la Veeduría Ciudadana.
- Supervisión de las tareas de campo de los trabajos de topografía y la toma de muestra y ensayos de campo para los estudios de suelo.
- Entrega de modelo para la confección de la valla informativa del Proyecto y reunión de inducción con trabajadores de la obra.
- Concurrir a la inducción para el manejo del portal bancario.

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONVENIO DE OBRA.

4.1.1 INFORME SEMANAL. N° 16

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-3, correspondiente a las semanas del periodo del presente mes de Junio de 2024.

JTEC S.A.S

INGENIERIA Y CONSULTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 16 del 31/05/2024 al 06/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JUAN PABLO GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL ALCANCE FISICO DE LA OBRA CONSISTE EN ELABORAR 125 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, UNA ALCANTARILLA DE 6 MTS DE LONGITUD Y UN BOX CULVERT

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La Construcción de la Placa Huella comprende o está constituida por dos Placas de 90x15 cms en concreto reforzado y una franja central de 90x15 cms en concreto ciclópeo, además de dos franjas externas de 45x15 cms en concreto ciclópeo y 2 franjas externas en concreto reforzados que incluyen un bordillo de 15x15 cm que hace las veces de cunetas, distribuidos en plaquetas longitudinales de 3 mts de y confinados por vigas rostras de 20x25 cm, La alcantarilla y el box culverth se construirán según los diseños realizados.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL			INTERVENTOR:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
CONTRATO No.	CONVENIO No. 4013 DE 20	VALOR INICIAL:	$ 200.175.162,00	CONTRATO No.	4690 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 58.639.630,00
FECHA DE INICIO:	29/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 10.712.380,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.175.162,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.352.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.175.162	$ 200.175.162		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.175.162	$ 200.175.162		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.352.010	$ 69.352.010		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 37.152.860		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69.352.010	$ 32.199.150		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.175.162,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	-	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	-	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.352.010,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.152.860,00	53,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.476.857,00	3,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.476.857,00	3,57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE PRÓRROGA No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓN
1			29/12/2023	29/12/2023	29/01/2024	29-ene-24
	1		29/01/2024	29/01/2024	15/02/2024	16-feb-24
	2		15/02/2024	15/02/2024	29/02/2024	29-feb-24

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %: —
Meta Física Ejecutada %: —

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y Diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K 21 +300
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	-
Mezcladora de concreto	1	-
Carrotanques de agua	1	-
Vibrocompactador	1	-
Motoniveladora	1	-
Vibrador de concreto	1	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: BOSCONIA (CESAR) — 70 KM — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___
UBICACIÓN: ___ — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

DISPONIBLE

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

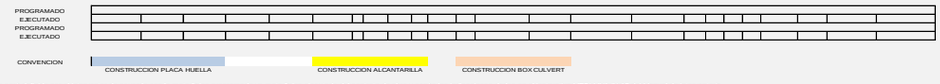
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El lunes 3 de junio se reiniciaron los trabajos de campo de Topografía consistentes en la localización, trazado y nivelación del tramo de vía asignado para el Convenio, de forma intermitente, debido a una insistente llovizna acaecida, que amenazaba con arruinar estas labores, por fortuna se pudieron concluir en el transcurso del día de forma satisfactoria. Informamos que aún no están disponibles los recursos consignados, por trámites bancarios, relativos a una inducción para el manejo del portal bancario.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recibir los estudios topográficos efectuados y realizar los trabajos de campo para los estudios de suelo, consistentes en apiques para toma de muestra del terreno y demás ensayos de campo pertinentes. Recibir la inducción para el manejo del portal bancario.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Levantamiento Topográfico Vereda Oceanía



Levantamiento Topográfico Vereda Oceanía

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Insistir en la realización de los Estudios de Suelos para poder dar inicio a la etepe de Diseños de las obras de drenajes de la vía y de la Placa-huella.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Matrícula Profesional No.: 13202-09915 DE BOLIVAR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

4.1.2 INFORME SEMANAL N° 17

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	13/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 17 del 07/06/2024 al 13/06/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JUAN PABLO GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL ALCANCE FISICO DE LA OBRA CONSISTE EN ELABORAR 125 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, UNA ALCANTARILLA DE 6 MTS DE LONGITUD Y UN BOX CULVERT

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La Construcción de la Placa Huella comprende o está constituida por dos Placas de 90x15 cms en concreto reforzado y una franja central de 90x15 cms en concreto ciclópeo, además de dos franjas externas de 45x15 cms en concreto ciclópeo y 2 franjas externas en concreto reforzados que incluyen un bordillo de 15x15 cm que hace las veces de cunetas, distribuidos en plaquetas longitudinales de 3 mts de y confinados por vigas riostras de 20x25 cm, La alcantarilla y el box culverth se construirán según los diseños realizados.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	CONVENIO No. 4013 DE 2(	VALOR INICIAL:	$ 200.175.162,00
FECHA DE INICIO:	26/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.175.162,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
INTEGRANTES:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
CONTRATO No.	4690 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 58.639.630,00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 10.712.380,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.352.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.175.162	$ 200.175.162		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.175.162	$ 200.175.162		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.352.010	$ 69.352.010		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 39.629.717		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69.352.010	$ 29.722.293		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.175.162,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.352.010,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 39.629.717,00	57,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.476.857,00	3,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.476.857,00	3,57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓN
1		29/12/2023	29/12/2023	29/01/2024	29-ene-24
	1	29/01/2024	29/01/2024	15/02/2024	16-feb-24
	2	15/02/2024	15/02/2024	29/02/2024	29-feb-24

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y Diseños				
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K 23 +300
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	-
Mezcladora de concreto	1	-
Carro tanque de agua	1	-
Vibrocompactador.	1	-
Motoniveladora	1	-
Vibrador de concreto	1	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	BOSCONIA (CESAR) 70 KM	PERMISO MINERO: SI	NO .....
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO .....
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO .....
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO .....

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	.....	NO	.....	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	.....	NO	.....	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	.....	NO	.....	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	.....	NO	.....	N/A X
EMISIONES:	SI	.....	NO	.....	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	.....	NO	.....	N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El lunes 10 de junio se realizaron los trabajos de campo para los estudios de suelos, incluyendo los apiques para la toma de muestras del terreno natural y demás ensayos en sitio. Seguimos sin la disponibilidad de los recursos consignados porque aun no se ha programado la inducción para el manejo del portal bancario.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Concluir la etapa de estudios del proyecto e iniciar con la fase de los diseños de las estructuras que contempla el Convenio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO
EJECUTADO
PROGRAMADO
EJECUTADO

CONVENCION
CONSTRUCCION PLACA HUELLA
CONSTRUCCION ALCANTARILLA
CONSTRUCCION BOX CULVERT

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


FOTO 1

Labores y ensayos decampo para Estudios de Suelos


FOTO 2

Labores y ensayos decampo para Estudios de Suelos


FOTO 3
Apiques para Estudios de Suelos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Gestionar para que se contraten los diseños contemplados en el Convenio, para seguir avanzando en esta etapa.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Matrícula Profesional No.: 13202-09915 DE BOLIVAR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

INGENIERIA Y CONSULTORIA

4.1.3. INFORME SEMANAL N° 18

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	20/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 18 del 14/06/2024 al 20/06/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JUAN PABLO GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL ALCANCE FISICO DE LA OBRA CONSISTE EN ELABORAR 125 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, UNA ALCANTARILLA DE 6 MTS DE LONGITUD Y UN BOX CULVERT

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La Construcción de la Placa Huella comprende o está constituida por dos Placas de 90x15 cms en concreto reforzado y una franja central de 90x15 cms en concreto ciclópeo, además de dos franjas externas de 45x15 cms en concreto ciclópeo y 2 franjas externas en concreto reforzados que incluyen un bordillo de 15x15 cm que hace las veces de cunetas, distribuidos en plaquetas longitudinales de 3 mts de y confinados por vigas riostras de 20x25 cm, La alcantarilla y el box culvert se construirán según los diseños realizados.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL			INTERVENTOR:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
CONTRATO No.	CONVENIO No. 4013 DE 2	VALOR INICIAL:	$ 200.175.162,00	CONTRATO No.	4690 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 58.639.630,00
FECHA DE INICIO:	26/02/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 10.712.380,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.175.162,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.352.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.175.162	$ 200.175.162		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.175.162	$ 200.175.162		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.352.010	$ 69.352.010		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 42.106.574		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69.352.010	$ 27.245.436		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.175.162,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.352.010,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 42.106.574,00	60,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.476.857,00	3,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.476.857,00	3,57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓN
1		29/12/2023	29/12/2023	29/01/2024	29-ene-24
	1	29/01/2024	29/01/2024	15/02/2024	16-feb-24
	2	15/02/2024	15/02/2024	29/02/2024	29-feb-24

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y Diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K 21 +300
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	-
Mezcladora de concreto	1	-
Carrotanque de agua	1	-
Vibrocompactador	1	-
Motoniveladora	1	-
Vibrador de concreto	1	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	BOSCONIA (CESAR)	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____
	70 KM	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ____ NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

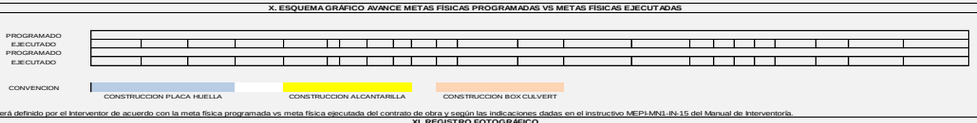
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la presente semana se llevó a cabo una reunión de inducción con el personal seleccionado para la realización de los trabajos del mejoramiento vial, donde se les expuso el alcance y características de los mismos. El 20 de junio se asistió a la citación para la inducción relativa al manejo del portal bancario para la liberación de los recursos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Contando con la disponibilidad de los recursos, adelantar los tramites administrativos para iniciar el pago de las obligaciones contraídas y realizar las compras de los elementos de dotacion requeridos. Concluir los diseños correspondientes a este Convenio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Reunión de inducción con los trabajadores del Convenio


Reunión de inducción con los trabajadores del Convenio


Reunión de inducción con los trabajadores del Convenio

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Demandar para que se inicien lo mas pronto posible los Diseños contemplados para el mejoramiento de la vía.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Matricula Profesional No.: 13202-09915 DE BOLIVAR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.4. INFORME SEMANAL N° 19

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	27/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 19 del 21/06/2024 al 27/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JUAN PABLO GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL ALCANCE FISICO DE LA OBRA CONSISTE EN ELABORAR 125 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA, UNA ALCANTARILLA DE 6 MTS DE LONGITUD Y UN BOX CULVERT

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La Construcción de la Placa Huella comprende o está constituida por dos Placas de 90x15 cms en concreto reforzado y una franja central de 90x15 cms en concreto ciclópeo, además de dos franjas externas de 45x15 cms en concreto ciclópeo y 2 franjas externas en concreto reforzados que incluyen un bordillo de 15x15 cm que hace las veces de cunetas, distribuidos en plaquetas longitudinales de 3 mts de y confinados por vigas riostras de 20x25 cm, La alcantarilla y el box culverth se construirán según los diseños realizados.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA MUNICIPIO DE SAN ANGEL				
INTEGRANTES:					
CONTRATO No.	CONVENIO No. 4013 DE 2	VALOR INICIAL:	$	200.175.162,00	
FECHA DE INICIO:	06/02/2024	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	200.175.162,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS				
INTEGRANTES:	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS				
CONTRATO No.	4690 DE 2023	VALOR INICIAL:	$	58.639.630,00	
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	10.712.380,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	69.352.010,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.175.162	$ 200.175.162		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.175.162	$ 200.175.162		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.352.010	$ 69.352.010		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$	$ 44.583.431		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 69.352.010	$ 24.768.579		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.175.162,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.352.010,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 44.583.431,00	64,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.476.857,00	3,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.476.857,00	3,57%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 14.400.190,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2024 (Indicar (Día/Mes/Año))

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE REINICIO No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE	PERIODO DE SUSPENSIÓN HASTA	FECHA REANUDACIÓN
1			29/12/2023	29/12/2023	29/01/2024	29-ene-24
	1		29/01/2024	29/01/2024	15/02/2024	16-feb-24
	2		15/02/2024	15/02/2024	29/02/2024	29-feb-24
		1	28/06/2024	30/06/2024	31/07/2024	31-jul-24

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)		Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y Diseños						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K 21 +300
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual	1	-
Mezcladora de concreto	1	-
Carrotanque de agua	1	-
Vibrocompactador	1	-
Motoniveladora	1	-
Vibrador de concreto	1	-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BOSCONIA (CESAR) 70 KM	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

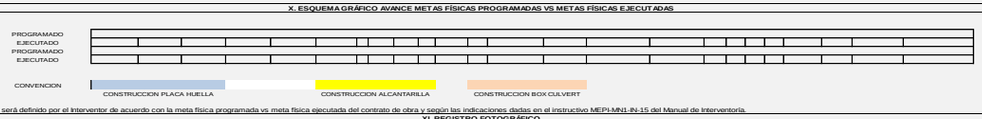
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En esta semana se contrató y se ordenó la confección de la Valla informativa del Convenio. Estamos a la espera del envió de la documentación necesaria para el inicio de los pagos correspondientes a las obligaciones contraídas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Para la próxima semana se tiene previsto la entrega parcial de los Estudios de Suelos y de los trabajos Topográficos realizados y seguir avanzando en la etapa de diseño del proyecto.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Elaboración de la Valla informativa del Convenio

FOTO 2

FOTO 3

Reunión de Inducción con los trabajadores del Convenio

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Procurar para que se inicien lo mas pronto posible los Diseños contemplados y requerir su pronta entrega para poder reformular el Proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Matrícula Profesional No.: 13202-09915 DE BOLIVAR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-4, donde se relaciona la maquinaria mínima requerida y que será empleada en la ejecución de la obra, porque aún no sean iniciados los trabajos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: JBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 4013-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4690 DE 2023

INTERVENTORÍA: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Compactador manual																																		
Mezcladora de concreto																																		
Carro tanque de agua																																		
Vibro compactador																																		
Motoniveladora																																		
Vibrador de concreto																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: En este periodo tampoco se reporta maquinas y equipos porque aun no se han iniciado las Obras ya que los recursos del Convenio a pesar de haber sido consignados aun no se tiene la disponibilidad de los mismo por tramites bancarios.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JORGE LUIS MACHADO CANTILLO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202 – 75868 Atl.

Firma
Nombre: FELIGNO JOSE MEJIA MELENDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-16885 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-6, donde se relaciona el personal necesario para la ejecución del Convenio, aún no se ha vinculado a nadie porque no se ha dado inicio a las obras, porque aunque ya se consignaron los recursos, todavía no contamos con la disponibilidad por trámites bancarios.

JTEC S.A.S

INGENIERIA Y CONSULTORIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SECCIONAL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA, DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARAMENTO DE MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4690-2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes de Junio																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																									
2																																									
3																																									
4																																									
5																																									
6																																									
7																																									
8																																									
9																																									
10																																									
N																																									

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

En este periodo tampoco se reporta personal porque no se ha vinculado a nadie todavia, ya que no contamos con la disponibilidad de los recursos del Convenio por tramites bancarios.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No13202-09915 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

4.4 .INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-8, donde se detalla la información del control financiero y presupuestal del Comenio de obra, no se relaciona nada a la fecha porque no se ha iniciado a los trabajos ya que a pesar que fueron consignados los recursos del Convenio no se cuenta con su disponibilidad por trámites bancarios.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 4013-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

MES INFORME MENSUAL: JUNIO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 de-2023

INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	207123 26-10-202	Caminos Comunitarios de la Paz Total		Propios	40[3 - 2023	$ 200,175,162.00	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 200,175,162.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas. No se ha tramitado ningún acta todavía

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	OTROS	TOTAL
*	$ 147,973,556.00	$ 52,201,606.00	$ 200,175,162.00
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JORGE LUIS MACHADO CANTILLO
Residente de Obra
Matrícula Profesior 08202 – 75868 Atl.

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional № 13202-09915 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-10, donde se detalla y relaciona el estado diario general del tiempo, se ha empezado a diligenciar a pesar que aún no han iniciado los trabajos, ya que apenas estamos en la fase de estudios y diseños.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4690 DE 2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES DE JUNIO																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	20	19	22	21	22	21	20	21	24	24	24	20	21	24	24	24	24	24	24	22	18	20	20	24	22	24		24	24	24	24	
Lluvias moderadas	2	3	1	2	1	2	3	2				3	2							1	3	2	3		1			2				
Lluvias intensas	2	2	1	1	1	1	1	1				1	1							1	3	2	1		1			1				
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JORGE LUIS MACHADO CANTILLO
Residente de Obra
Matrícula Profesional N 08202 – 75868 Atl.

Firma
Nombre: FELIGNO JOSE MEJIA MELENDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional N 13202-16885 Bol.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

4.6. RESUMEN ENSAYO DE LABORATORIOS.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-11, donde se registra los resultados de los ensayos de laboratorios requeridos para verificar que las obras ejecutadas cumplan con las especificaciones de construcción. Se presentan los ensayos realizados en este periodo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 DE 2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	10/06/2024	Granulometria terreno		Tramo de via	3				Apiques de 1.50 m de profundidad
2	11/06/2024	Limites Liquido y Plastico		Tramo de via	3				
3	24/06/2024	Cono Dinamico	Invias		3				
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JORGE LUIS MACHADO CANTILLO
RESIDENTE de Obra
Matrícula Profesior 08202 – 75868 Atl.

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONVENIO DE OBRA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-12, donde se detallan las pólizas que amparan el Convenio. Las que se encuentran vigentes y actualizadas.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA OCEANIA, DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARAMENTO DE MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 26/02/2024
PLAZO INICIAL: 3
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200,175,162.00
VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4690 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 123,724.70	20	10	2023	30/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	10,008,759	20	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,052,549	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Mundial
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 26/02/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 40,035,033.00	20	10	2023	31/12/2028		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** X **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		232,000,000	26	2	2024	8	5	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesio 13202-09915 Bol

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

JTEC S.A.S

4.8. SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONVENIO DE OBRA.

Se anexa el formato correspondiente el MEPI-MIN1-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No 4013-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

FECHA DE INICIO: 26/02/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4690 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO ✓ APROBADO: SI ____ NO ✓ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ✓ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ✓ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ✓ APROBADO: SI ____ NO ✓ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 2 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 2

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
Se realizaron los estudios de suelos para determinar las caracteristicas del terreno.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:JORGE LUIS MACHADO CANTILLO	Nombre:	Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO	Nombre:
Residenteb de Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202 – 75868 Atl.	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesior 13202-099158 Bol.	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

JTEC SAS

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

4.9.1. SEGUIMIENTO DE LA INVERSION EL ANTICIPO.

El presente Convenio no contempla el otorgamiento de Anticipo.

4.9.2. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA.

No se cuenta aún con un programa de obra aprobado porque apenas estamos desarrollando la etapa de estudios y diseños, es decir no hemos empezado obras,

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

No se cuenta con un programa aprobado de inversiones y por consiguiente no podemos hacer este seguimiento todavía.

4.9.4. ACTA DE COMITES DE OBRAS.

No se incluyen Actas de Comités de obra porque los trabajos no se han iniciados formalmente a causa de que a la fecha no se tiene la disponibilidad de los recursos del Convenio a pesar de haberse consignados hace varias semanas a la cuenta conjunta.

4.9.5. ACTAS DE REUNION.

Durante este periodo se realizó una reunión de inducción, adiestramiento y estimulo; por parte de la JAC de la Vereda Oceanía, con los trabajadores seleccionados para la ejecución de los trabajos inherentes a las obras del Convenio, la que se llevó a cabo durante el día martes 18 de junio, y que relacionamos en el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2 de actas de reuniones.

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, debidamente facultado según Resolución No. 3309 de 2021 modificada por la Resolución No. 3429 del 5 de noviembre de 2021, informa a JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO identificado con la cedula de ciudadanía No. 72.014.916 expedida en Baranoa (Atlántico) representante legal de JTEC INGENERIA Y CONSULTORIA SAS con Nit. 901403804 -3. La adjudicación de este contrato de interventoría.

En la siguiente tabla se presenta la información básica del Contrato de interventoría

CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INTENVENTOR	JTEC INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS
REPRESESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO.
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATO No.	4690-2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 58.639.630,00
CONTRATO ADICIONAL	$ 10.712.380.00
FECHA DE INICIO:	14-12-2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	29-12-2023 - 29-01-2024
ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 1	29-01-2024 - 15-02-2024

ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 2	15-02-2024 - 29-02-2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/06/2024
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

- Solicitud de prorroga
- Solicitud de instalación valla informativa
- Reconocimiento e Inscripción de la Veeduría Ciudadana
- Solicitud de inicio de trabajos de topografía y estudios de suelos para poder adelantar la etapa de diseños.
- Inspección de la realización de los trabajos topográficos y de la toma de muestra y ensayos de campo para los estudios de suelo.
- Asistir a la entidad crediticia para la inducción del manejo del portal bancario que permita la pronta disponibilidad de los recursos consignados al Convenio.

5.3 INFORMES ESPECIALES Y PROFESIONALES.

En este periodo se realizaron las labores de campo correspondiente a los trabajos topográficos; que comprenden la localización, trazado y nivelación del tramo de vía seleccionado para el mejoramiento programado y se está a la espera de la entrega de los resultados correspondientes. De igual forma se hicieron los apiques para la toma de muestra del terreno y los ensayos de campo para la elaboración de los estudios de suelos y asimismo también estamos a la espera de la entrega de estas conclusiones para su revisión y posterior envió a los Ingenieros Especialistas para los diseños pertinentes

5.4. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

No se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el convenio de obra ni para el contrato de interventoría, ni se puede comparar esta programación con la ejecución mensual ejecutada para dichos contratos, porque no se ha dado inicio a las obras, porque no se cuenta con la disponibilidad de los recursos

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGO.

No se puede presentar informe del seguimiento a los tratamientos y controles de cada uno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del Convenio de obra porque no hemos iniciado labores. Durante la ejecución de los trabajos se realizará la revisión, seguimiento o monitoreo a los controles presentados de acuerdo con los riesgos económico, operacional, ambiental, social, políticos y de naturaleza.

5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONVENIO DE OBRA E INTERVENTORIA.

Para este convenio no se requiere de otros programas y aplicativos

5.7. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRAMITE CERTIFICACIION DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

No aplica para este Convenio.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.1 EQUIPO Y VEHICULO CONTRATO DE INTERVENTORIA.

En esta sección se anexa el formato MEPI-MIN1-15-FR-5, donde se detalla la información equipo y vehículo del empleado por la interventoría. La Interventoría cuenta con Vehículo campero y una motocicleta destinadas para la supervisión del Convenio, que se detallan en el cuadro.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Magdalena

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4690 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

CONVENIO DE OBRA No. 4013-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES DE JUNIO																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehículo	Campero Chevrolet trooper BBS-487 MOD 92														xxx						xxx											
Motocicleta	Bóxer negra modelo 100														xxx						xxx											

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Los vehículos relacionados anteriormente se encuentran en estado activo y al disposición del convenio.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No 13202-09915 Bol.

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

El personal que se requiere acorde con los requerimientos de la entidad contratante es el siguiente (formato MEPI-MIN1-15-FR-7).

- Director de Interventoría
- Residente de interventoría
- Trabajador social
- Técnico SST

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEP-MINT-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 DE 2023 — **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 — **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No.: 4013-2023 — **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

NOMBRE ARL: COLPATRIA S.A. — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes de Junio (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	FELIGNO JOSE MEJIA MELENDEZ	12.542.389	Residente de Interventoría	Salario	x x x x x x x x x x x x xx x xx x X X X X X X X X X x x x	30	JTEC	2.800.000	$ 14.700	V	COOSALUD		$ 112.000			$ -	$ 56.000	$ -	$ 112.000	
2	EDUARDO PEREZ BROCHERO	1254.9865	DIRECTOR	Salario	z z z z z z z X X X X X X z	15	JTEC	3.000.000	$ 15.700	V	SALUD TOTAL		$ 120.000	COLPENSIONES		$ 480.000	$ 64.000	$ -	$ 120.000	
3	VIVIANA JARABA	57.435.152	TRABAJADORA SOCIAL	Salario	z z X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	3	JTEC	300.000	$ 1.600	V	SALUD TOTAL		$ 12.000			$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ 12.000	
4	GIR ROSANA NOVOA ROPERO	1080042516	TECNICO SPT	Salario	x x x x x x x x x x x x xx x xx x X X X X X X X X X x x x	30	JTEC	1.450.000	$ 7.800	V	SANITAS		$ 58.000			$ 232.000	$ 29.000	$ -	$ 58.000	

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Se anexa el formato correspondiente (formato MEPI-MIN1-15-FR-9), donde aparecen las actas aprobadas pero ninguna ha sido desembolsada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 2023 — **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

MES INFORME MENSUAL: JUNIO — **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 4013-2023 — **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023		169423 del 21 de septiembre de 2023	10	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 58.639.630	$ 58.639.630
		C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	PROPIOS	ADICION	$ 10.712.380	$ 69.352.010
TOTAL						$ 69.352.010	$ 69.352.010

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 69.352.010

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	dic-23	$ -	$ -	0	0	0	0	$ -	$ -	0		
2	mar-24	$ 8.230.000	$ 1.563.700	$ 9.793.700	$ -	$ -	0			$ 59.558.310	27/05/2024	
3	abr-24	$ 11.893.500	$ 2.259.765	$ 14.153.265						$ 45.405.045	27/05/2024	
4	may-24	$ 12.101.000	$ 2.299.190	$ 14.400.190						$ 31.004.855	en tramite	
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 58.279.000	$ 11.073.010	$ 69.352.010
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-09915 BOL.

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202 - 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación se anexa el formato (MEPI-MIN-IN-15FR-13) donde se detalla el seguimiento a las garantías del Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDADALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690 DE 2023 **INTERVENTOR:** JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 14/12/2023
PLAZO INICIAL: 2 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 58.639.630,00
VALOR ACUMULADO: $ 69.352.010,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 5.863.963	27	11	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 11.727.926	27	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio		$ 17.591.889	27	11	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		6.935.201	27	11	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		13870402	27	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio		20.805.603	27	11	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.: 14-44-101199242
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/12/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-09915 Bol

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202 - 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

JTEC SAS

6.5 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA.

El seguimiento al Plan de Calidad del Convenio se detalla en el formato (MEPI-MIN-IN-15FR-15) el cual se anexa.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

FECHA DE INICIO: 4/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No.: 4013-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ ×
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO ✓ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma _____
Nombre: EDUARDO PEREZ BROCHERO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-09915

Firma _____
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre: FABIAN ARANGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION EL ANTICIPO.

Para este contrato no se tiene contemplado ningún anticipo.

6.6.2 PLAN DE CARGA O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGA APROBADO.

Se anexa el formato (MEPI-MIN-IN-9-FR-2) donde se detalla el plan de carga aprobado.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1 de 2

FECHA: 30/06/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ■
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ■

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4690

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

INTERVENTOR: JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

CONVENIOS SOLIDARIOS Nº: 4013 DE 2023
CONTRATISTA: JAC OCEANIA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DIC. 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 6 meses (En meses según las prórrogas en suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/12/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 01/03/2024 (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ 10.712.380
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 58.639.630 (Negro contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 69.352.010

No. de Orden	Control	CARGO (OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 30/12/2023			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.2 de fecha 13/06/2024			2023		2024												TOTAL	
																	DIC		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Duración-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (t=mes)	Valor Total ($)	Participación (t=mes)	Valor Total ($)					H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
1		Director de Interventoria	$ 6.000.000		1,00	$ 6.000.000,00			1,50	$ 9.000.000		$ -										0,48	$ 2.880.000	0,52	$ 3.141.250	0,48	$ 2.880.000	0,01	$ 68.750	0,01	$ 60.000	1,50	$ 9.000.000
2		Ingeniero Residente de Interventoria	$ 2.800.000		2,00	$ 5.600.000,00			2,50	$ 7.000.000		$ -											$ 0	0,51	$ 1.428.000	0,46	$ 1.288.000	0,78	$ 2.184.000	0,75	$ 2.100.000	2,50	$ 7.000.000
3		Profesional Ambiental	$ 3.000.000		0,20	$ 600.000,00			0,30	$ 900.000		$ -											$ 0		$ 0		$ 0	0,15	$ 450.000	0,15	$ 450.000	0,30	$ 900.000
4		Profesional Social	$ 3.000.000		0,20	$ 600.000,00			0,30	$ 900.000		$ -										0,20	$ 600.000		$ 0		$ 0		$ 0	0,10	$ 300.000	0,30	$ 900.000
5		**MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas)**	$ 3.750.000		1,00	$ 3.750.000,00			1,00	$ 3.750.000		$ -											$ 0		$ 0		$ 0	0,50	$ 1.875.000	0,50	$ 1.875.000	1,00	$ 3.750.000
		Especialista en Pavimentos y/o vias																														
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia																														
		Especialista en Estructuras																														
		Especialista en Hidraulica e Hidrologia																														
		Especialista en Diseño Geometrico																														
		PERSONAL TÉCNICO																														
6		Inspector SST	$ 1.450.000		2,00	$ 2.900.000,00	$ 1.450.000		2,000	$ 2.900.000,00		$ -													$ 0	0,50	$ 725.000	0,75	$ 1.087.500	0,75	$ 1.087.500	2,00	$ 2.900.000
7		Inspector			4,00	$ -	$ 1.300.000																									
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 19.450.000**				**$ 24.450.000,0**		**$ 0,0**											**$ 3.450.000**		**$ 4.569.250**		**$ 4.893.000**		**$ 5.665.250**		**$ 5.872.500**		**$ 24.450.000**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,00**				**2,00**		**2,00**											**2,00**		**2,00**		**2,00**		**2,00**		**2,00**		**2,00**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 38.900.000**				**$ 48.900.000**		**$ 0**											**$ 6.900.000**		**$ 9.138.500**		**$ 9.786.000**		**$ 11.330.500**		**$ 11.745.000**		**$ 48.900.000**

No. de Orden	Control	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023		2024																TOTAL	
											DIC		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		VIÁTICOS																												
8		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 140.000	dia	5,00	$ 700.000			5,00	$ 700.000		$ -							2,00	$ 280.000	2,00	$ 280.000	1,00	$ 140.000	0,00	$ 0	0,00	$ 0	5,00	$ 700.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																												
9		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT	$ 450.000	mes	4,00	$ 1.800.000			4,00	$ 1.800.000,00		$ -								$ 0		$ 0		$ 0	2,00	$ 900.000	2,00	$ 900.000	4,00	$ 1.800.000
10		Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 2.450.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 4.900.000			1,00	$ 2.450.000,00		$ -								$ 0	0,50	$ 1.225.000	0,50	$ 1.225.000		$ 0		$ 0	1,00	$ 2.450.000
11		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 800.000			1,00	$ 400.000,00		$ -								$ 0	0,50	$ 200.000	0,50	$ 200.000		$ 0		$ 0	1,00	$ 400.000
12		Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	$ 450.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 900.000			4,00	$ 1.800.000,00		$ -							1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	0,50	$ 225.000	0,50	$ 225.000	4,00	$ 1.800.000
		OTROS COSTOS																												
13		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 300.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000			2,00	$ 600.000,00		$ -							1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000		$ 0		$ 0		$ 0	2,00	$ 600.000
14		Edición de informes, papeleria, reproducción de documentos, planos, fotografias, videos, etc	$ 100.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 200.000			5,00	$ 500.000,00		$ -							1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	5,00	$ 500.000
15		Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 200.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 400.000			5,00	$ 1.000.000,00		$ -							1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	5,00	$ 1.000.000
16		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500	Según comprobante por mes	2,00	$ 77.000			2,00	$ 77.000,00		$ -								$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 38.500	1,00	$ 38.500	2,00	$ 77.000
		* **AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE**				$ -				**$ 52.000**																		**$ 52.000**		**$ 52.000**
		* **SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS**				**$ 10.377.000**				**$ 9.379.000**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 1.130.000**		**$ 2.755.000**		**$ 2.315.000**		**$ 1.463.500**		**$ 1.515.500**		**$ 9.379.000**
		* **SUBTOTAL COSTOS BASICOS**				**$ 49.277.000**				**$ 59.279.000**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 8.230.000**		**$ 11.893.500**		**$ 12.101.000**		**$ 12.784.000**		**$ 13.260.500**		**$ 59.279.000**
		* **IVA (19%)**				**$ 9.362.630**				**$ 11.073.010**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 1.563.700**		**$ 2.259.765**		**$ 2.299.190**		**$ 2.430.860**		**$ 2.519.495**		**$ 11.073.010**
		* **COSTO TOTAL**				**$ 58.639.630**				**$ 69.352.010**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 0**		**$ 9.793.700**		**$ 14.153.265**		**$ 14.400.190**		**$ 15.224.860**		**$ 15.779.995**		**$ 69.352.010**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones, con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización de personal y otros costos requeridos se controlará e incorporará al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.
Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **JTEC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**
JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO
R.L. Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **13202 - 097750 BLV**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

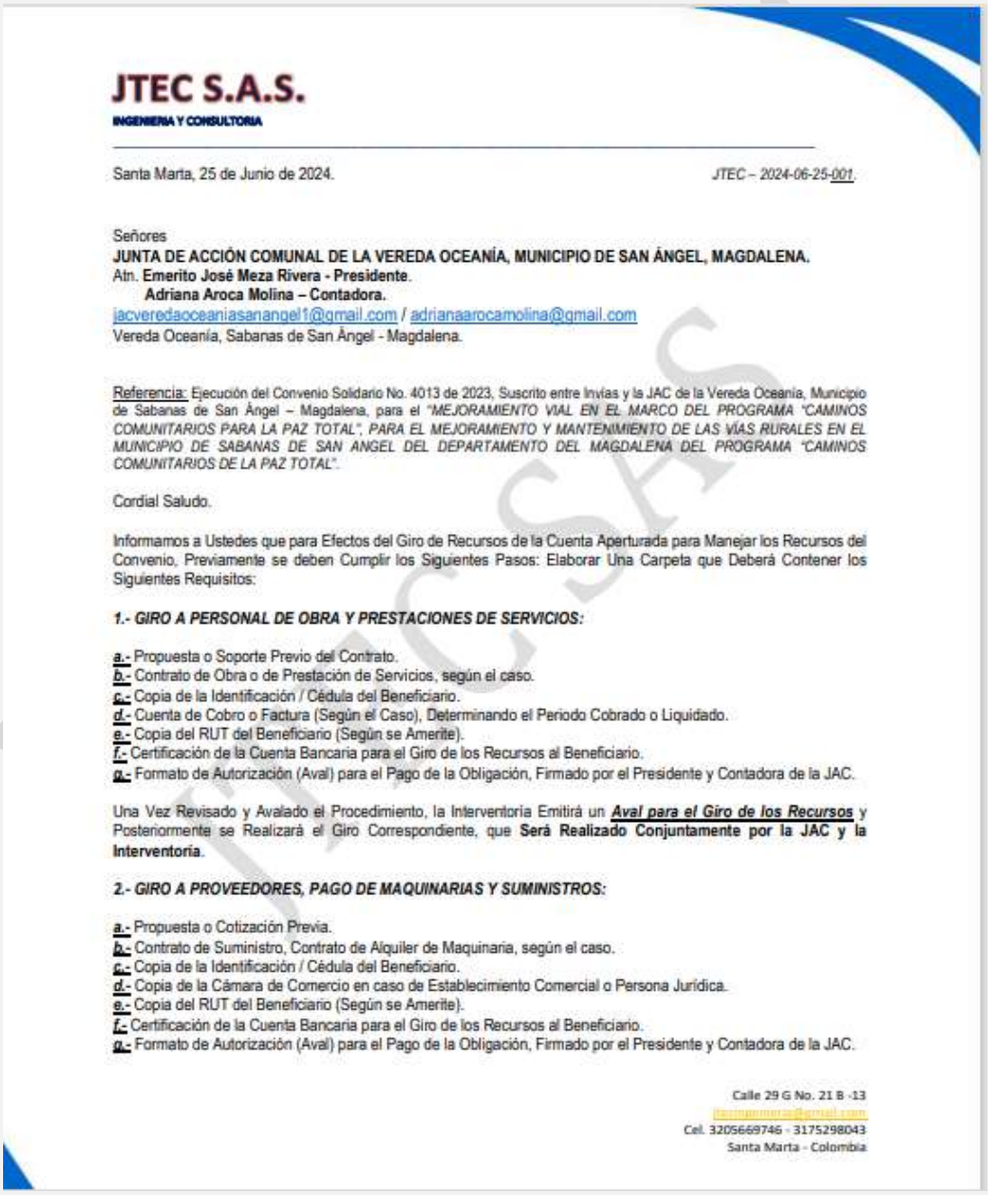
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Una vez terminados los trabajos preliminares que incluyen el rediseño, la topografía, consistentes en la localización, levantamiento y nivelación del tramo de la vía se ejecutaran las labores de campo para los estudios de suelo, tales como apiques y toma de muestra del terreno. Se espera para la próxima semana iniciar la construcción de la placa huella, una vez alistado el terreno aprovechando que se cuentan con los recursos para la compra de los materiales, se espera que las condiciones climáticas mejoren para avanzar en la construcción de la obra.

8. ANEXOS.

8.1. RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTOR

A continuación anexamos la correspondencia generada en el periodo de este informe.



JTEC S.A.S.
INGENIERIA Y CONSULTORIA

Santa Marta, 25 de Junio de 2024. *JTEC – 2024-06-25-001.*

Señores
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SAN ÁNGEL, MAGDALENA.
Atn. **Emerito José Meza Rivera - Presidente.**
Adriana Aroca Molina – Contadora.
jacveredaoceaniasanangel1@gmail.com / adrianaarocamolina@gmail.com
Vereda Oceanía, Sabanas de San Ángel - Magdalena.

Referencia: Ejecución del Convenio Solidario No. 4013 de 2023, Suscrito entre Invías y la JAC de la Vereda Oceanía, Municipio de Sabanas de San Ángel – Magdalena, para el *"MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL", PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".*

Cordial Saludo.

Informamos a Ustedes que para Efectos del Giro de Recursos de la Cuenta Aperturada para Manejar los Recursos del Convenio, Previamente se deben Cumplir los Siguientes Pasos: Elaborar Una Carpeta que Deberá Contener los Siguientes Requisitos:

1.- GIRO A PERSONAL DE OBRA Y PRESTACIONES DE SERVICIOS:

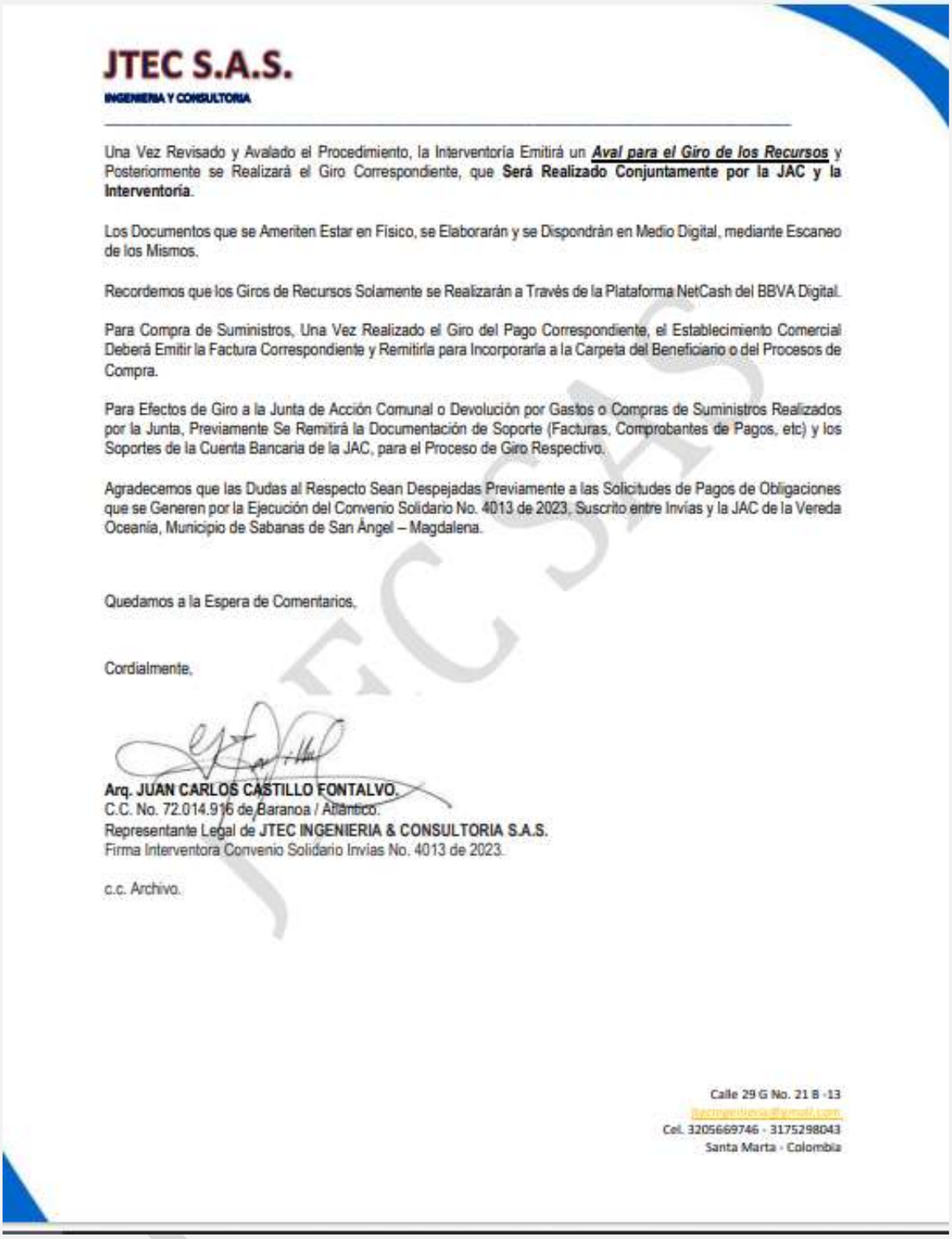
a.- Propuesta o Soporte Previo del Contrato.
b.- Contrato de Obra o de Prestación de Servicios, según el caso.
c.- Copia de la Identificación / Cédula del Beneficiario.
d.- Cuenta de Cobro o Factura (Según el Caso), Determinando el Periodo Cobrado o Liquidado.
e.- Copia del RUT del Beneficiario (Según se Amerite).
f.- Certificación de la Cuenta Bancaria para el Giro de los Recursos al Beneficiario.
g.- Formato de Autorización (Aval) para el Pago de la Obligación, Firmado por el Presidente y Contadora de la JAC.

Una Vez Revisado y Avalado el Procedimiento, la Interventoria Emitirá un ***Aval para el Giro de los Recursos*** y Posteriormente se Realizará el Giro Correspondiente, que **Será Realizado Conjuntamente por la JAC y la Interventoria.**

2.- GIRO A PROVEEDORES, PAGO DE MAQUINARIAS Y SUMINISTROS:

a.- Propuesta o Cotización Previa.
b.- Contrato de Suministro, Contrato de Alquiler de Maquinaria, según el caso.
c.- Copia de la Identificación / Cédula del Beneficiario.
d.- Copia de la Cámara de Comercio en caso de Establecimiento Comercial o Persona Jurídica.
e.- Copia del RUT del Beneficiario (Según se Amerite).
f.- Certificación de la Cuenta Bancaria para el Giro de los Recursos al Beneficiario.
g.- Formato de Autorización (Aval) para el Pago de la Obligación, Firmado por el Presidente y Contadora de la JAC.

Calle 29 G No. 21 B -13
Cel. 3205669746 - 3175298043
Santa Marta - Colombia



JTEC S.A.S.
INGENIERIA Y CONSULTORIA

Una Vez Revisado y Avalado el Procedimiento, la Interventoría Emitirá un ***Aval para el Giro de los Recursos*** y Posteriormente se Realizará el Giro Correspondiente, que **Será Realizado Conjuntamente por la JAC y la Interventoría**.

Los Documentos que se Ameriten Estar en Físico, se Elaborarán y se Dispondrán en Medio Digital, mediante Escaneo de los Mismos.

Recordemos que los Giros de Recursos Solamente se Realizarán a Través de la Plataforma NetCash del BBVA Digital.

Para Compra de Suministros, Una Vez Realizado el Giro del Pago Correspondiente, el Establecimiento Comercial Deberá Emitir la Factura Correspondiente y Remitirla para Incorporarla a la Carpeta del Beneficiario o del Procesos de Compra.

Para Efectos de Giro a la Junta de Acción Comunal o Devolución por Gastos o Compras de Suministros Realizados por la Junta, Previamente Se Remitirá la Documentación de Soporte (Facturas, Comprobantes de Pagos, etc) y los Soportes de la Cuenta Bancaria de la JAC, para el Proceso de Giro Respectivo.

Agradecemos que las Dudas al Respecto Sean Despejadas Previamente a las Solicitudes de Pagos de Obligaciones que se Generen por la Ejecución del Convenio Solidario No. 4013 de 2023, Suscrito entre Invías y la JAC de la Vereda Oceanía, Municipio de Sabanas de San Ángel – Magdalena.

Quedamos a la Espera de Comentarios.

Cordialmente,

Arq. JUAN CARLOS CASTILLO FONTALVO.
C.C. No. 72.014.916 de Baranoa / Atlántico.
Representante Legal de **JTEC INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S.**
Firma Interventora Convenio Solidario Invías No. 4013 de 2023.

c.c. Archivo.

Calle 29 G No. 21 B -13
Cel. 3205669746 - 3175298043
Santa Marta - Colombia

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICOS.

El registro fotográfico comprende los trabajos de levantamiento topográfico, labores y ensayos de campo para estudios de suelo y reunión de inducción con el personal seleccionado para ejecutar las obras.

Magdalena, junio 19 de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Ingeniero Fabián Ernesto Arango Pineda
Director Territorial Magdalena.
Calle 24 Nº 3-95. Oficina 1304 y 1008. Edif. Banco de Bogotá.
Santa Marta – Magdalena.

Asunto: Solicitud Prórroga Convenio Solidario No. **4013** de 2023

Respetado Ingeniero,

Yo, **EMERITO JOSE MEZA RIVERA**, actuando en calidad de ejecutor del Convenio Solidario del asunto y dando cumplimento a las obligaciones contraídas por parte de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA con relación al Convenio Solidario No. **4013** de 2023, me dirijo a usted con el único propósito de solicitar la ampliación al plazo actual del convenio, teniendo en cuenta las siguientes situaciones:

1. **ANTECEDENTES**

- Que el día 20 de octubre del 2023 el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, suscribimos el Convenio Solidario No. **4013** de 2023, el cual tiene por objeto: "*Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la* JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA OCEANÍA, MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA *para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total*."

- Que, de acuerdo al Convenio Solidario, el plazo de ejecución inicial fue hasta el 31 de diciembre del 2023.

- Que por Solicitud de fecha el día 25 de abril del 2024 y la aceptación de Prorroga, el convenio solidario quedó con fecha de finalización hasta el 30 de junio.

- Que el valor total del Convenio Solidario es de DOSCIENTOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($200.175.162,00), MONEDA CORRIENTE

- Que, atendiendo a la dinámica de las actividades preliminares, ejecución de las obras y el plazo actual del Convenio Solidario se hace necesario prorrogar el término de ejecución del mismo.

2. **INFORME TECNICO DEL CONVENIO:**

La Ejecución del **Convenio Solidario No. 4013 de 2023**, ha estado suspendida al desarrollo de actividades administrativas, tales como los Procesos de Socialización ante la Comunidad, Desarrollo de las Actas de Vecindad del Proyecto, las Visitas Previas al Lugar de Ejecución, Estudios y Diseños, Actualización al Día de las Garantías, Depuración de la Cuenta Bancaria para el Depósito de los Recursos, a pesar de que ya los recursos se encuentran en la cuenta bancaria destinada para este convenía del Banco BBVA no se ha podido mover ni un solo pesos debía a la lentitud por parte de la entidad financiera en mención ya que hasta la fecha no se apertura los usuarios para el manejo de estos recursos ya que ante mano les hemos manifestado que no podemos disponer de recursos propios para llevar a cabo la ejecución del proyecto. contamos con el dinero propio para iniciar la etapa de ejecución del convenio.

3. ESTADO ACTUAL DEL CONVENIO:

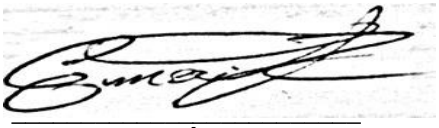
El **Convenio Solidario No. 4013 de 2023**, se encuentra en Ejecución a la espera de la activación de usuarios de la entidad financiera.

4. SOLICITUD

Muy respetuosamente me dirijo ante usted, con el fin de solicitarles adición en tiempo del convenio en referencia. Debido a que teniendo en cuenta que no podemos disponer de los recursos, hasta no tener habilitados los usuarios mancomunados que asigna la entidad bancaria no ha sido posible comprar los materiales y avanzar con lo presupuestado en el proyecto. Buscando obrar con transparencia no es posible dar inicio a la obra con recursos distintos. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, al no poder iniciar la obra contamos con tiempo insuficiente para la entrega de éste según las fechas pactadas.
Es de nuestro interés culminar las labores de la mejor manera, garantizando la calidad de la obra, recibo y entrega a satisfacción por parte de la interventoría de los trabajos ejecutados, por tal motivo se solicita considerar prorrogar el Convenio Solidario No. **4013** de 2023 hasta el día treinta y uno (31) de agosto de 2024.

Sin otro particular,

Atentamente,



EMERITO JOSÉ MEZA RIVERA.
C.C. No. 85.447.103 de Ariguaní – Magdalena.
Presidente y Representante Legal de la
Junta de Acción Comunal Vereda Oceanía.
Municipio de San Ángel – Magdalena.







JTEC S.A.S





JTEC SAS